

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administracion calle del Rubio, n.º 23, principal.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXI. NÚM. 4600 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 28 DE JUNIO DE 1870.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NÚM. 23

## GRAN OCASION.

Se vende un magnífico y elegante landó, y un hermoso tranco de caballos ingleses. Darán razon en la calle de Gitanos, número 8, cochera.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica las leyes siguientes:

—Autorizando al gobierno para proceder á la ratificación de los tratados de comercio y navegacion celebrados últimamente con Bélgica, Italia, Austria, Persia, republica de Liberia y la declaracion firmada en 27 de agosto último por los plenipotenciarios de España y Suiza.

—Disponiendo que los proyectos de ley de administracion y contabilidad de la Hacienda y del tribunal de cuentas del Reino, rijan desde luego como leyes del Estado, y publica á continuacion ambos proyectos.

—Concediendo al ministro de la Gobernacion del reino la ampliacion del crédito de 235000 pesetas consignado en el capítulo 1.º, artículo único del presupuesto ordinario de gastos para el año económico de 1870 á 1871, hasta el de 729600 pesetas que se considera necesario para el establecimiento de nuevos cables submarinos entre un punto de la Península y la isla de Ibiza, y entre las de Mallorca y menorca.

Se ha dispuesto que se permita por el puerto de Guardamar el embarque de frutos del país con documentación de la administracion de aduanas de Torre-veja.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que las mercancías de las provincias españolas de Oceanía disfruten del beneficio concedido por la disposicion 11 del arancel, aun cuando los buques conductores no hagan el viaje en derecho, segun se previene en la nota 3.ª del mismo, y traigan otros géneros tomados en puertos extranjeros de los mares de la India y de la China, siempre que los capitanes vengyan provistos de documentos expedidos por las aduanas de aquellas provincias en que se justifique la nacionalidad y embarque de las referidas mercancías.

Por el ministerio de Hacienda se ha aprobado la tarifa de los premios que

deben abonarse por la espendicion de tabacos desde 1.º de julio próximo.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha autorizado al director de comunicaciones para celebrar una convocatoria con el fin de cubrir siete plazas de telegrafistas que existen vacantes, con el haber anual de 600 escudos, y las que puedan resultar hasta el número de 40 durante el inmediato ejercicio económico. Dicha convocatoria deberá celebrarse en 1.º de enero próximo, bajo las mismas bases y condiciones establecidas por orden de 10 de agosto del año último, inserta en la Gaceta del 2 de setiembre siguiente. Los aspirantes deberán presentar las instancias documentadas en el negociado 1.º de la direccion general de Comunicaciones antes del día señalado para dar principio á los ejercicios.

Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido nombrados registradores de la propiedad de Quiroga, de cuarta clase, D. Tomás Alvarez Vazquez; de Castellote de la misma clase D. José Llallavall y Pons; y de Almodovar de Campo, de tercera clase, D. Joaquin Fernandez Mier.

La direccion general de Rentas publica en la Gaceta de hoy el pliego de condiciones que ha de servir de base para la venta, en publica subasta, de la sal existente en las salinas de la Malá, provincia de Granada.

La caja general de Depósitos satisfará pasado mañana 30 los resguardos expedidos por la misma, que no escediendo de 700 escudos, estén amortizados y se hallen señaladas las carpetas con los números del 4601 al 4700 inclusive.

El 1.º de julio próximo á la una de su tarde tendrá lugar el sétimo sorteo de las 424730 obligaciones existentes del empréstito de 76 millones de reales contratado por la municipalidad de esta villa con la casa-banca de los Sres. Erlanger y compañía, de Paris.

Ayer solo llovió en Teruel.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 820 fanegas de trigo al precio medio de 3223 escudos cada una. La cebada se vendió de 21 á 24 rs. fanega.

Doña Margarita de Borbon, esposa de D. Carlos, dió ayer á luz un robusto niño, segun nos anuncia la *Esperanza* tras pasada de júbilo.

El domingo próximo, 3 de julio, se verificará en la plaza de toros de Madrid la undécima corrida, lidiándose seis bichos de D. Manuel Banuelos y Silcedo, trabajando los tres espadas escriturados.

El picador Domingo Granda (Francés) ha pasado la noche con bastante intranquilidad, habiendo sido preciso llamar á las tres de la madrugada al facultativo que le asiste.

Dice el *Diario Español*:  
«Ayer se decía por personas que se creen bien informadas, aunque nosotros lo dudamos, que al saber el Sr. Olózaga, nuestro embajador en Francia, que el mariscal Bazaine, uno de los mas queridos del emperador, habia asistido como testigo al acto de abdicacion de doña Isabel, telegrafió al gobierno de S. A. anunciando su dimision. No damos crédito á la noticia, por mas que ayeramos decir, en o cual algo hay de verdad, que el mariscal iba en representación de su majestad imperial, y que esto es lo mismo que reconocer á doña Isabel como reina de España, puesto que considera legítimo que abdique derechos que la revolucion le ha quitado.»

Hacia bien en dudarlo nuestro colega, porque la noticia no es cierta.

Ha sido aprobada la permuta que de su respectivos destinos tenían solicitada D. José Vicente Canabate, auxiliar de la sala de Indias en el tribunal de Cuentas; y D. Ricardo Moreno, oficial del cuerpo de administracion civil, en el gobierno de Toledo.

Ha sido nombrado segundo comandante de la fragata *Berenguela* el capitán de fragata D. José Sostoa.

Ha sido promovido á capitán de navío el de fragata D. Joaquin Navarro; á capitán de fragata, los tenientes de navío de primera clase D. Francisco de Paula Pardo, D. Diego Benjumea, D. Luis Leon, D. Ciro Fernandez y D. Juan Garcia Carbonel.

En la reunion general que celebró ayer el partido progresista-democrático del distrito de la Latina, para renovar su

comité electoral, han sido elegidos por unanimidad los señores siguientes: Presidente, D. Vicente Rodriguez; vicepresidentes, D. Pedro Martinez Luna, don Alfonso Sanchez Talavera, D. Julian Sevilla, D. Antonio Selgas y D. Manuel Gomez Marin; secretarios, don Pedro Yañez Muñoz, D. Cipriano Moreno Lopez, D. José de Francisco Balmois, don Eduardo Echevarria y D. Antonio Lujon; y vocales, D. Antonio Canseco, D. Higinio Guerra, D. José Perez, don Pedro Gil, D. Policarpo Carralon, D. Lorenzo Gonzalez, D. Justo Latorre, don Juan Atienza, D. Agustin de Francisco, D. Teodoro del Pozo, D. Eusebio Alvaro, D. Pelagrin Masa, D. José Carreño Gonzalez, D. José Lardie, D. Ramon Gomez Aguado, D. Manuel Ruiz, D. Manuel Linares, D. Faustino Mendez, D. Lorenzo Lopez, D. Pedro Arroyo, D. Ramon Lopez Llop, D. Telesforo Asencio, don Antonio Ruiz Reco, D. Francisco Cerdano, D. Vicente Ridaura, D. Gregorio Guerra, D. José Vivas, D. Juan Maria, D. Francisco Bernabeu, D. José Pardo Borja, D. Antonio Iglesias, D. Vicente Olivares, D. Manuel Roca Lopez, D. Jacobo Buendia, D. Leonardo Caballero, don Luis Monter, D. José Ruidiaz, D. Manuel Lopez Bravo, D. José Nadal y D. Francisco Celonio, como representantes de los respectivos barrios de que se compone esta localidad.

Muy pronto se publicará, segun hemos entendido, por el ministro de Gracia y Justicia, un decreto de carácter provisional estableciendo las disposiciones necesarias para el planteamiento del matrimonio y registro civil.

Las noticias recibidas en la frontera continúan señalando bastante agitacion entre los carlistas.

Leemos en la *Epoca*:  
«Segun nos dicen de Paris, el Tesoro debe recibir en estos dias grandes cantidades del Banco de Paris, y en el extranjero el semestre será satisfecho en quince dias. La sociedad que ha tomado los bonos va á fundar un gran banco *foncier* en España, y cuenta ya con ofertas de capitales muy superiores al efectivo necesario. Parece que se asocian grandes capitalistas para esta importante fundacion é íntimo enlace con el Banco de Paris.»

El manifiesto de doña Isabel de Borbon ha sido redactado, segun le escriben al *Tiempo*, por el Sr. Rubí.

El ilustrado y celoso fiscal interino de la audiencia de Barcelona, D. José Maluquer, ha dirigido una notable circular á los promotores de su distrito territorial, haciéndoles algunas observaciones y aclaraciones sobre ciertos puntos de procedimiento y derecho penal que revelan en el Sr. Maluquer grandes conocimientos jurídicos.

Un individuo de la brigada de zapadores bomberos de la ciudad de Jerez ha prestado un gran servicio humanitario: El miércoles 13 del corriente, á las diez y media de la noche, hora en que el zapador núm. 19, José Fernandez Diaz, quinto jefe de carro, entraba en su casa habitacion, se vió sorprendido al encontrar una niña de 5 años, hija de otro vecino de la misma casa, presa de las llamas que producía su vestido, á consecuencia de haberse aproximado descuidadamente á la luz con que se alumbraba la habitacion. Inmediatamente se lanzó sobre la criatura, cubriéndola con su cuerpo, hasta conseguir sofocar el fuego, no sin sacar algunas quemaduras de alguna consideracion. Apesar de este oportuno socorro, debido al arrojo y abnegacion del es presado hombre, no puede aun asegurarse la vida de la niña, por la gravedad que desde luego presentaron sus quemaduras.»

Ha sido agraciado con la cruz de caballero de la Orden de Carlos III, el conocido liberal D. Antonio Saura, que tan buenos servicios tiene prestados á la libertad y á la revolucion.

La cuestion de arbitrios municipales se va arreglando perfectamente en la mayor parte de los pueblos, merced á las eficaces medidas del ministerio de la Gobernacion.

Agítase la idea de construir un nuevo edificio con destino á Cortes, puesto que el Congreso no solo es hoy insuficiente, toda vez que tiene 332 asientos y son 363 los diputados, y estos con la nueva ley han de acercarse mucho á 600.

De hoy á mañana sale para Cuenca, su país, el diputado Sr. Romero Giron.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Los billetes fueron ofrecidos en una linda cartera, que recibió el marqués con júbilo, llevando á Frainex para presentárselo á la marquesa, que próxima á partir para los baños con su hija convaleciente, tenia gran interés en darle las gracias.

Estuvo la marquesa espresiva con él, dirigiéndole miradas que querian leer en el fondo de su corazón; pero Frainex iba preparado, y permaneció imperturbable. La marquesa habló con encomio de la antigua baronesa de Montmaur, y supo que Frainex pretendía este nombre, y que á pesar de su tío el ministro se retardaba la concesion.

La marquesa sonrió con bondad, añadiendo que ella estaba por casualidad emparentada con el que principalmente dispensaba estas gracias.

Profundizó la entrevista un cuarto de hora, y por fin con estremada finura le invitó para los martes por las noches en el invierno próximo. En toda la visita no habia sido cuestion Mad. Frainex.

Aquella misma noche, la restitucion estaba guardada bajo llave por la marquesa, que llevaba cincuenta mil francos al nuncio apostólico. Este donativo hizo eco en todo el mundo católico, y no costaba en realidad nada á la marquesa sino ochenta mil francos á Frainex que habia interesado tan enorme suma, para abrir la puerta orgullosa que le cerraban.

Este primer triunfo repuso un poco su alma exasperada por un desastre doméstico del que no se podia consolar.

Su pensamiento salvaba la distancia que media desde Paris á Redon, para caer sobre aquella mujer á quien quisiera aniquilar para aniquilar en ella la rebelion. ¡Pobre el principio de autoridad se veía atrapelado en este siglo! ¡Porque la imbecil ley le ata las manos! ¡Porque la naturaleza feconda en debilidades no le libraba de aquella humillacion inesperada! ¡Verse arrojado del lecho conyugal, renunciar á un nuevo heredero de su nombre!

Para colmo de dolor se perdía en conjeturas sobre la causa de aquella transformacion en un ser al principio tímido, tan enamorado, tan lleno de abnegacion. La conciencia no suele ser mas que un elemento de tercer orden para los espíritus mezquinos, que pasan por profundos políticos, porque no encuentran nada superior á sí mismos. Frainex no habia sido mas ingenuo que al reivindi-

car ante Julieta su derecho y su personalidad.

A pesar de todo, se reconocia victima.

—La he prodigado bondades, dinero; le he preparado una elevada fortuna, y cualquier otra mujer en su caso acataria mis órdenes de rodillas. ¿Qué quiere pues? ¿Qué enemigo la impulsa? No ama ni á Claudio, estoy seguro; al faltar á sus deberes, no se hubiera rebelado contra mí.

Fijábase entonces con preferencia en un orgullo delirante.

—Está visto,—se decía,—una vez dueño de mí destino, la encierro como una loca; no pensemos mas en ello.

Elisa no le servia mas que de una ligera distraccion. Frainex se asemejaba á ese género de golosos cuyo paladar se cansa de beber dos veces el mismo vino. La pobre mujer, salvado ya el primer paso de su vergüenza, de su infamia, hacía un marido escelente, hacía una amiga de la infancia, amaba ahora de veras al que en ella solo veía un objeto de pasada distraccion.

A él confiaba ahora Elisa el cuidado de impulsar á su marido, de conquistarle una posicion que mas tarde le daría honores y fortuna; pero consagrado á sus propios negocios, Frainex respondia solo con promesas á las esperanzas de Elisa, y para calmar su impaciencia la hizo aceptar seis mil francos, que ella dijo adeudar á su modista, y que tomó haciendo escrupulos, y con la promesa de devolverlos pronto.

Si hablaban de Julieta era muy de ligero con el rubor en la frente, y para decir Frainex que caminaba á la misma enfermedad cerebral que su madre.

—¡Pobre amiga! ¡Pobre amiga!—murmuraba Elisa.

Corría el mes de agosto cuando Frainex recibió de la cancelleria un pliego que le concedía al fin el título de Montmaur.

Estremeciéndose de alegría; al fin la casa de Oudénarde se avenia á servirle de pedestal.

Parecióle ya suficiente el producto del año, y partió á descansar de sus conquisistas á Redon en compañía de su hijo Camilo.

Casi al mismo tiempo Elisa convenció á su marido para ir á pasar una temporada al campo, y la familia Leguilly llegó á Tierrablanca, á la pequeña

## MADAMA FRAINEX.

83

habia dejado las puertas abiertas volvió á prestar oído sigilosamente á la puerta de la estancia conyugal.

«La situacion era ya clara y precisa: su dignidad, sus planes, sus derechos, todo estaba aniquilado ante la firme voluntad de una mujer á quien dejaba la victoria!»

Una vez desvanecida su cólera, cayó en una profunda tristeza, y despues de madura reflexion, aceptó el alejamiento de su mujer tal como ella le exigia.

La bajeza del político suele llamarse prudencia, y su orgullo desmedido para con los tímidos se rebaja hasta la humillacion ante los fuertes.

Frainex, ya sabemos que no acostumbraba á perder el tiempo en la contemplacion de sus desastres, oponiendo á ellos su infatigable actividad.

Palpando en las tinieblas, combinaba sus planes futuros.

«Repetir la comedia de devolver Julieta á su padre no era posible y devolverla en realidad no le convenia; aunque hubiera que renunciar á aquel instrumento de su fortuna, su salon, las conveniencias de sociedad y el mismo deseo de vengarse de aquel ultraje, le aconsejaban tener á su mujer á su lado. Su ultraje no habia tenido testigos, mientras que, si su mujer en un acceso de furor salia de la casa llevándose á su hija, el escándalo ya era inevitable.»

A primera hora de la mañana oyó pasos en el salon que comunicaba con su cuarto, y la criada Brigida fué á anunciarle que la señora deseaba hablarle.

Adoptó de nuevo su máscara para presentarse ante ella, y su mujer tambien á la apareció tranquila.

—Caballero,—le dijo,—estoy dispuesta á la separacion de que anoche me hablabais.

—Lo que anoche dije,—esclamó él,—ha salido ya de mi memoria.

Ella continuó: «¡No me acordaba!»

—Para que salga de la mía, caballero, tengo necesidad de una contestacion precisa por vuestra parte; digo mal; de una promesa. Mi hija sola me detiene ya en esta casa; pero para permanecer en ella necesito vivir respetada. ¿Puedo tener esa seguridad en adelante? ¿Puedo con esa seguridad seguir bajo de vuestro techo?»

—Podéis.

—¿Puedo así mismo disponer de mi absoluta libertad?»

—De vuestra libertad hasta donde permitan la sociedad y las leyes.

—A vuestro primer ataque á mi dignidad saldré de esta casa, os lo prevengo, suceda lo que quiera. ¡Tened estas palabras por irrevocables, caballero!»

Con un ligero estremecimiento de cólera se inclinó él en señal de asentimiento.

Ella le dejó casi satisfecho; en medio de todo habia temido verla descender á esplicaciones mas duras que hubieran alterado de nuevo la paz.

Poco despues Julieta paseaba por el jardin con su hija en los brazos. Frainex las contemplaba desde la ventana, y nunca le habia parecido su mujer mas hermosa que entonces que la contaba por vida para siempre.

Condenóse de nuevo y con mas energia á no dejar comprender la separacion que desde entonces debia roinar en su matrimonio. Una idea por fin, le devolvió la calma; el tiempo podía un dia alterar aquella situacion, y se prometió esperar.

Las conveniencias entre ambos fueron escrupulosamente guardadas y apenas los criados pudieron advertir que habia surgido una nube entre las buenas relaciones de ambos esposos. Gracias á la prevencion que Camilo tenia contra su madre, éste fué el que advinió una parte de la verdad. Elisa estaba demasiado al principio de su desluz conyugal para fijarse en nada de cuanto la rodeaba, y en cuanto á Mr. Sandré se restringaba las manos de júbilo al creer asegurada la tranquilidad de sus hijos.

Reducido á sí mismo Frainex iba á entrar en el camino de los verdaderos sacrificios del amor propio; preciso era permanecer en Paris donde le defendian sus negocios, y entonces propuso á Julieta que volviese sola á Redon.

Se acercaba el estío y Julieta ansiaba frecuentar aquellas soledades, y abismarse en ellas entre el sepulcro de su madre y la cuna de su hija.

Despidióse, pues, de sus amigos de la calle de la Pepiniere, llevándose á la pequeña Juana para que la conocieran y abrazaran.

Claudio observó en aquel rostro las señales recientes de una lucha consigo misma, ó con los otros, contemplando furtivamente aquellas facciones queridas en que se veía impreso el dolor.

Su corazón estallaba; levantóse, tomó

SEGUNDA EDICION.

La Epoca ha dicho que el acto de la abdicacion lo habia pedido nuestro colega hace año y medio, y el Pais dice a este propósito:

«Cuando la Epoca lo dice, razon tendra para ello. Conste, sin embargo, que en los primeros meses de la revolucion de setiembre, ó lo que es lo mismo, en aquel grave período de agitacion y de peligro, no hubo un corazón fuerte ni una pluma valerosa que se arrojava á levantar ninguna bandera en favor de la derrocada dinastia.

Entonces los archi-monárquicos y archi-conservadores no creyeron prudente combatir en el período á los revolucionarios y defender en la prensa tambien esa que llaman hoy la legitimidad y el derecho. Solo la Epoca hace pocos meses juzgó oportuno proclamar la candidatura de D. Alfonso con la regencia del duque de Montpensier.

De esta manera escudaba la defensa de una mala causa, con el nombre de un personaje ilustre. Este rechazó, como no podia menos de rechazar, tan absurdo proyecto, y desde entonces la Epoca viene pidiendo el entronizamiento de don Alfonso como la única salvacion politica del pais.

«¿Es el rol que me quedaba á la Epoca descubiertas ya sus misteriosas intenciones?»

Ha fallecido en Valladolid D. Adriano Fernandez Manzano, canceller registrador de aquella audiencia.

Segun nos refieren de San Martin de Provensals, con motivo de la quinta, se nota en aquella poblacion efervescencia y agitacion. Personas bien enteradas nos comunican que el ayuntamiento popular en union de los mozos y encargados de los que debian ser quintados este año, determinaron sustituir el cupo con voluntarios, para lo cual resolvieron dividir los mozos sorteaables en cuatro clases que debian satisfacer 8, 10, 15 y 16 duros cada uno, cuyas cantidades se depositarian en poder del ayuntamiento. Despues se nombraron comisiones para recaudar al indicado objeto, las cantidades con que quisieran contribuir voluntariamente los vecinos. Estando en esto, fué destituido el ayuntamiento y nombrado otro por la autoridad militar, el cual prometió á sus administrados por edictos continuar el pensamiento del municipio que se habia precedido. Sin embargo, hoy que ha llegado el momento de cumplimentar las promesas que se hicieron al pueblo de San Martin de Provensals; hoy que, conitados los mozos sorteaables en las promesas del ayuntamiento, aguardaban tranquilos el resultado, han sido convocados para que el día 28 del actual á las siete de su mañana,

concurran á la casa popular al objeto de ser entregados á la caja de la provincia. Esta intimacion se ha hecho con apocribamiento de declarar prófugos á los que no comparezcan, á tenor de lo dispuesto en la ley de reemplazo.

Los presos políticos que están en las cárceles de Barcelona han eludido á las Cortes una esposicion solicitando que estando en igualdad de circunstancias que los existentes en la Carraca, se les conceda la libertad.

Dice la Patria de Vich: «Continúan los movimientos de tropas en esta comarca, pues ayer vimos á una compañía de voluntarios procedentes de la montaña que se han dirigido á Barcelona, de donde parece que ha salido la fuerza de caballeria que vien á relevar á la seccion destacada aqui desde hace muy pocos meses; y aun se nos asegura que va á ser relevada la guarnicion de infanteria que está aqui aun no hace quince dias.»

El Independiente de Barcelona dice en su última hora, dando cuenta del desorden habido en aquella capital, y que referimos ayer:

«La efervescencia que reinaba en las primeras horas de la tarde fué aumentando. La intemperancia de los unos, la animadversion de los otros, subió de punto. Por último un numeroso grupo de francos de Targarona, arremetió contra los que acertaban á pasar por la Puerta-Ferrisa y Rambla de las Flores y de Estudios. Iban la mayor parte de ellos con bayonetas, otros con puñales. Hubo alguna lucha; se exaltaron los ánimos y fué el resultado cuatro heridos, alguno de ellos de gravedad y un voluntario herido en la cabeza de una bala de revolver.»

El señor conde de San Luis ha publicado en el Tiempo una carta y el proyecto de manifiesto á la nacion que sometió á la aprobacion de doña Isabel de Borbon y fué aceptado entonces, cuyo proyecto ha dado á luz el señor conde para demostrar que era distinto del que escribió el Sr. Coello y el Imparcial le atribuyó.

Ha llegado á Granada el célebre tenor Tamberlick.

A las cuatro de la tarde de 23 entró en Cádiz el regimiento de infanteria de Mallorca núm. 13, que estaba de guarnicion en Ceuta, de cuyo punto fué á bordo del vapor de guerra Colon.

Los soldados gastan un distintivo en el fusil concedido por el ministro de la Guerra como premio por haber desarmado parte del Fijo de Ceuta, que trataba de pronunciarse el otoño anterior.

Ha fallecido en Sevilla la señorita doña Susana Gonzalez Nandin y Rodriguez, hija del Sr. D. Juan José Gonzalez Nandin, regente de aquella audiencia.

La Iberia dirige las siguientes frases á la Epoca, que deben desconsolar grandemente á nuestro colega alfonsista: «Inútil es que nuestro ilustrado colega se esfuerce en presentar al ex-príncipe Alfonso enfrente de todas las candidaturas que los partidos revolucionarios han presentado, y que, por imposibles que sean, jamás pueden serlo tanto como la del pretendido heredero de de echos negados en justicia para siempre por la revolucion desde el momento que pudo desembarazarse el pueblo de los obstáculos que se oponian al desarrollo natural de sus grandes intereses sociales y políticos.»

Ha causado muy mal efecto entre ciertos alfonsinos de Madrid, segun dice un colega, la circunstancia de no haber sido invitados al acto de la abdicacion los principales jefes del partido moderado.

Dice hoy el Pais: «Siguen ciertos periódicos dando por muerta la candidatura del duque de Montpensier.

Cuando llegue la conmemoracion de los difuntos lo veremos.»

Algunos periódicos han dicho que el señor ministro de Gracia y Justicia habia solicitado del de Fomento una categoria de ascenso. El señor ministro de Gracia y Justicia nada habia solicitado: el señor Montero Rios, que es catedrático por oposicion de la universidad Central, ha solicitado, como otros tantos, acaso mas de ciento que se encuentran en aptitud legal, una de las categorias que se halla vacante.

La direccion general es ahora la llamada á juzgar sobre la justicia que asista al catedrático.

Ha empezado á publicarse en el Puento de Alcolea una serie de curiosos y notables artículos sobre el ejército, por orden de general Izquierdo, capitán general de Madrid.

Han sido promovidos para cubrir vacantes: á tenientes de navio de segunda clase los alférces D. Francisco Lazaga, D. Victor Alarina, D. Emilio Fiol, don José Durán y Solís, D. Julian Garcia y Gonzalez y D. Vicente Canales.

Han sido promovidos para cubrir vacantes: al empleo de capitán de navio el de fragata coronel de infanteria de marina D. Joaquin Navarro y Morgado; al empleo de capitán de fragata los tenientes de navio de primera clase D. Francisco de P. Pardo de Figueroa, D. Diego Benjumea, D. Luis Leon y Guerrero,

D. Siro Fernandez y Garcia y D. Juan Garcia y Carbonell; declarados tenientes de navio de primera clase los de segunda D. Francisco Esalera, D. Camilo Carier, D. Luis Pastor y Landero, D. José Ramos Izquierdo y D. Francisco Ramos Izquierdo y Atienza.

Se ha dispuesto el pase á la escala de la reserva del capitán de navio D. José Luero y Madrid, de los capitanes de fragata D. Juan Cardona, D. José Ponce de Leon, D. Pedro Surra, D. Francisco Leon y Guerrero, y del teniente de navio de segunda clase D. Miguel Pascual de Bonanza.

El tren expres, que salió de Valladolid en la madrugada del domingo con direccion á Madrid, tuvo el percance de quedar sin fogonero en el término próximo á aquella ciudad llamado Prado de Rubí. Sin saber cómo, dicho empleado fué despedido de la máquina, y cuando desde Medina del Campo telegrafaron á esta noticia lo ocurrido, salió una locomotora en busca del inteliz, el cual fué hallado á poca distancia de la vía, con un gran golpe en la cabeza y privado completamente de sentido.

Conducido á Valladolid, y en vista del reconocimiento que se le hizo, la opinion del facultativo es que los recursos de la ciencia serán tal vez inadecuados dadas las condiciones que ofrece el estado del enfermo.

Por despacho telegráfico de Inglaterra recibido á última hora de ayer, se ha sabido el fallecimiento de lord Clarendon, distinguido patriota inglés, que deja en la alta politica de aquel pais un gran vacío, difícil de llenar.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Ló dres, 27. Ha fallecido en la madrugada de hoy lord Clarendon, ministro de Relaciones exteriores.

Vevey, 27. La duquesa de Mad id ha dado á luz un niño con toda felicidad.

Paris, 27. Barbés ha muerto ayer.

En la Bolsa á primera hora se cotizaban:

El 3 por 100 francés á 72-40.

El 3 por 100 español interior á 27 1/16.

El 3 por 100 id. exterior de 1867 á 31 1/2.

El 3 por 100 id. id. de 1869 á 30 13/16.

A última hora se han cotizado:

El 3 por 100 español interior á 27 1/16.

á la pequeña Juana en sus brazos y empezó á besar á con trasporte.

La joven madre preguntó entonces á Claudio por sus adelantos en Paris; contestándole este que era gerente de una sociedad. Una semana despues de rechazada la colocacion ofrecida por Frainex le habia sido ofrecida esta colocacion, impidiéndole entrar á servir al Estado, como Julieta se lo proponia en nombre de su padrino.

Aquella inteligencia que habia buscado por mucho tiempo una nueva senda, ¿por cual se encaminaria? Aun vacilaba á los veinticinco años, cuando al entrar en este nuevo destino para el cual se le buscaba, la casualidad decidió la cuestion, y arrojóse en brazos de la economia politica, lamentando el desnivel de las clases sociales.

Julieta se despidió de Andrés, y al dejarle por muchos meses, comprendió cuánto el cariño de aquel niño habia ganado en su alma, estrechándole repetidas veces contra su corazón, hasta el extremo de que el pobre huérfano exclamó en un trasporte de júbilo:

—¡Madre mia!

—¡Sí, hijo mio, tu madre! ¡No me des nunca otro nombre!

Despues, sin pronunciar una palabra, le arrojó en brazos de Claudio.

Como Claudio, el ministro de quien tambien fué á despedirse, observó á Julieta, y sin duda el político vió menos que el enamorado, porque al despedirla exclamó:

—¿Hoy no tienes nada que pedirme, hija mia?

—Nada.

Y partió á Redon con su hija, la noza y Brigida.

XXIX.

La marquesa de Oudenarde, tan severa á las pretensiones de Frainex, era una persona de cuarenta y seis años, de aspecto altanero, de expresion dura, y por su tono, por su superioridad, se comprendia que era reina en su pequeño círculo: sobre todo la gran celebridad de su sola era la incomparable devocion que en él se practicaba.

Allí se reunian los oradores mas notables de la Iglesia, los políticos de mas fama en el género místico.

Una reputacion intacta y los restos de una admirable hermosura realzaban á la marquesa, y aun se podia celebrar su

cabellera negra y sus manos torneadas, que destacaban sobre su traje negro.

La noble mujer es ambiciosa, y en su salon se juegan con la misma severidad que se discute ó se reza.

Sus criados mismos no saben qué pensar: es económica, casi mezquina en sus gastos, pero recompensa á los que la sirven con una amabilidad que les hace esclavos.

La educacion, como las enfermedades de sus hijos, apenas le han ocasionado desahucios, porque su hábil tacto ha sabido encontrar gratis maestros y doctores, recompensándoles con su trato. En cambio corre los cuatro ángulos de Paris por socorrer una necesidad, y nadie tiene fama de mas caritativa.

Su fortuna tampoco se resentió con el matrimonio de sus tres hijos, dos hijos y una hija, porque empezó prometiendo unos dotes que á los dos años los mismos interesados no se cuidaban de pedir. Toda su habilidad, todo su talento místico, no bastaban á explicar este milagro. Su fortuna, en realidad, se la debia á sí misma; noble, pero de escasa fortuna, habiase casado con el marqués de Oudenarde, inmensamente rico, especulando con tanta hipocresia como habilidad en minas, caminos de hierro, telegrafos, canales y hasta en la colocacion de sillas en las iglesias, ni mirando en su desmedida ambicion el género del negocio, sin el producto de él.

Su marido subió por ella á la consideracion de miembro del Senado; demostrando ser tan hábil política como entendida negocianta.

Los que creen conocer bien á la noble dama tachaban su piedad y su fé de hipocritas; se engañaban: era sincera en su exagerada fé, severa en el cumplimiento de sus piadosas prácticas, y escrupulosa de conciencia, consultando amenuado con su confesor; pero en su concepto esto no tenia que ver, ni con su fortuna, ni con sus negocios, ni con sus intrigas políticas, que le hacian olvidar los derechos ajenos por atender á los suyos propios.

Su educacion y sus amigos la han hecho rechazar la doctrina de los derechos del hombre, enseñándole otros derechos mucho menos terrestres que se hermanan, mejor con su carácter; y que ella cumple pasando entre sus dedos las cuentas de su rosario, y comiendo de vigilia todos los viernes.

Frainex estaba aun á mil leguas del

salon de Oudenarde á pesar de la partida de caza verificada en compañía del marqués, y el saludo gracioso que la marquesa le habia dirigido en casa de la marina de Juanita, cuando algunos maldicientes llegaron á decirle las inclinaciones de la marquesa.

Necesitaba el pedestal de su fortuna cuatro escalones todavía; el nombre de Montmaur, el cordón rojo, un sitio en el Cuerpo legislativo, y consejos para emprender negocios de bolsa que acrecentaran su fortuna.

Esta combinacion era harto complicada; la sociedad del Credito empezaba á vacilar, y Frainex fundaba en aquella ruina magníficas esperanzas, contando con reconstituir aquel crédito, despues de haber realizado ventajosas operaciones.

Por contar con los buenos servicios de Julieta habia ya perdido un tiempo precioso.

El día mismo de la partida de su mujer intentó un paso un poco violento: hizo una visita al ministro, y comprendió que nada le restaba que intentar por aquel lado. Espuso una parte de sus deseos, hasta solicitar en los términos que permitia su dignidad, y Launne le dijo que tuviese paciencia, que su elevacion al Consejo general era demasiado reciente, que se consultarían de nuevo los papeles de familia para otorgarle el nombre de Montmaur, y la cinta roja que le concedia sino por un servicio marcado.

Despues de esto no era posible hablarle la cuestion de bolsa, mucho más que Lavonne al hablarle lo hacia con cierta ironia prodigándole el nombre de primo y dándole á entender con mas ó menos claridad que conocia sus reyertas domésticas. ¿Julieta, pues, habia dejado divinar su situacion? ¿Era el ministro el autor ó cómplice de aquella rebelion? No era el momento oportuno de saberlo, y lo que urgía por entonces era abrirse otro camino.

Una hora despues emprendia otra obra.

—¿Por qué no habré sabido hasta ayer, se decia acariciando su bigote,—el flaco de la marquesa?

La marquesa de Oudenarde estaba en Paris detenida por la enfermedad de su hijo.

Frainex es ribió al marqués que tenia su disposicion treinta mil francos rescatados por un antiguo criado de su

casa que no queria revelar su nombre. A las pocas horas de enviar esta carta, Frainex encontró al marqués en el bosque sobre un caballo inglés; él iba tambien á caballo, y se acercaron uno á otro.

—¡Iba á responder á vuestra carta,—dijo el marqués con el tono mas amistoso que pudo encontrar.

Añadió que no tenia la menor idea de la pérdida de aquellos treinta mil francos; pero que la marquesa creia recordar haber oido hablar á su suegro de un intendente á quien tuvo que despedir por infidelidad.

Frainex sonrió como quien conviene en tal suposicion, y añadió que su deber era rescatar el misterio de quien de él se fiaba. Despues, continuando juntos el paseo, hablaron sobre sus últimas partidas de caza, y despues de su tío el ministro, de la politica, de la bolsa, acabando el marqués por ofrecerle el pasatiempo que con el juego y la conversacion proporcionaba á sus amigos los martes por la noche.

La delicadeza de su lenguaje, su tono, su accion, eran perfectas; conocia-se que en casa de la marquesa sabian apreciar en todo lo que valian á los dueños del castillo de Redon. Además Frainex montaba un magnífico caballo, y el marqués, me os atrevo que su mujer, se sintió dominado. No se separaron hasta la hora de comer con una cita para verse al día siguiente en el bosque donde se encontraron, llevando ya monsieur de Oudenarde una contestacion fija sobre los treinta mil francos. Tambien á él le habia asaltado un vago recuerdo de aquel intendente poco leal, cuyo nombre pronunció al oido de Frainex, guardando éste su inflexible misterio.

La conversacion volvió á girar sobre la politica y los negocios, y el marqués acabó por indicar con rodeos su pensamiento de ofrecer al papa un presente digno de las desgracias de la Iglesia. Frainex aplaudió esta ocurrencia como si hubiera sido suya, y se convino entre ambos que se negociaria aquella resolucion para emplearla en provecho y gloria de Dios.

El tiempo preciso para una operacion de este género, y otra oferta, prevenia Mr. de Oudenarde que ochenta mil francos aguardaban sus órdenes.

Esta vez el marqués fue en persona á ver al antiguo industrial en Pradelles,

ene importancia para cuantos quieren consolidar la obra de setiembre.

La Discusion pregunta si hay crisis, solo por el placer de decir una vez mas que desea que la haya.

Podemos asegurar a nuestro colega, que por ahora su deseo no se realizará.

Anoche se celebró en el teatro de Madrid la funcion de beneficio de la empresa de la Zarzuela. Un público numeroso llenaba el espacioso local, demostrando bien a las claras las simpatías que el pueblo de Madrid tiene por cuanto se relaciona con el coliseo de Jovellanos, y cuanto se interesa por remediar su parte la gran desgracia que pesa sobre aquella en presa a consecuencia del incendio de sus almacenes.

Doce horas antes que en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha podido leer la Epoca en nuestro apreciable colega la Iberia el párrafo en que dimos con nia de la abdicacion de doña Isabel, y en el cual, con permiso de la Epoca, no encontramos ninguna falta de miramiento o ni un infortunio. Al copiar el sueto hicimos en él una ligera variante que, si algo significa, es precisamente lo contrario de lo que la Epoca supone.

La abdicacion de D. Isabel de Brñon en favor de su hijo D. Alfonso, apenas ocupan seriamente a otros diarios que a la Epoca y al Tiempo. Todos los demás, ó juzran el acto sin darle importancia ó lo critican en términos que no queremos reproducir porque acostumbramos a respetar la desgracia.

El Eco de España, diario moderado, declara hoy que ha visto con pena, como cree que lo verán cuantos aman la causa de la legitimidad de la dinastía caída, el acto de la abdicacion en favor de don Alfonso. Según parece, la mayor parte del partido moderado está al lado del Eco de España en este asunto.

Algun periódico, al publicar la notable carta que los príncipes de la casa de Orleans han dirigido a las Cortes francesas hacen notar que falta en aquel documento la firma del señor duque de Montpensier y preguntan el por qué.

La contestacion es bien sencilla, y no se necesita pensar mucho para adivinar qué razón asiste al señor duque de Montpensier para no suscribir el anterior documento.

Todos los españoles saben perfectamente, ó deben saberlo, que el duque de Montpensier hace mas de veinte años adquirió nacionalidad española por todos los medios, por los que puede esta adquirirse, y renunciado por lo tanto, y como es consiguiente a la francesa, renunciando al mismo tiempo todos los derechos de ciudadano francés para adquirirlos como español.

Si, pues, el duque de Montpensier no puede ni tiene nada que pedir a una nacion en la que no tiene representacion de ciudadano, no puede tomar parte en aquellos actos que su familia crea oportuno llevar a cabo como tales ciudadanos franceses.

Como esta no es cuestion de parentesco ni de asuntos que pudieran ser comunes a todos sus miembros, sino sola y exclusivamente de naturalizacion, no debe llamarse la atencion a nadie que no aparezca la firma en el documento a que se refiere el colega de un individuo a quien e nada afecta el asunto.

Tambien falta la firma del duque de Nemours porqu, residiendo en Londres no pudo suscribir aquel documento.

Se ha concedido licencia para las provincias Vascongadas al brigadier don Jacinto Pastors, y al mariscal de campo D. Leonardo de Santiago.

Por el ministerio de la Guerra han sido probadas las bases a que han de sujetarse los trabajos topográficos que van a llevarse a cabo en las islas Filipinas.

Se ha concedido exencion del servicio al brigadier D. José Mor no Torres.

Se ha concedido el retiro a D. Francisco Sanchez, jefe de la comision de reserva de la provincia de Guadalajara.

Ha sido nombrado comendador de Carlos III el comandante D. Emilio Anara y Lopez, ayudante de campo del general Jovellar.

La Epoca ha oido decir que es un documento notable la carta del general Jim a la tertulia Progresista, y espera que la prensa radical la dé a luz.

Dentro de breves dias se hará por el ministro y activo ministro de Gracia y Justicia la reorganizacion del tribunal supremo de justicia, para el plan-

teamiento de la casacion criminal, en conformidad con la ley votada por las Cortes Constituyentes. Del mismo modo sabemos que está preparando el planteamiento de la ley orgánica de tribunales.

Ha oido decir un colega, que para las cinco plazas de ministro del tribunal supremo de Justicia que han de aumentarse por virtud de l planteamiento de la casacion criminal, serán nombrados los Sres. D. Narciso Lopez, actual regente de la audiencia de Madrid, D. Alvaro Gil Sanz y D. Diego Fernandez Cano, presidentes de sala de la misma, y D. Domingo Bonilla y D. Eugenio Perea, regentes respectivamente de las audiencias de Alhorte y Cáceres. Para cubrir estas vacantes en la audiencia de Madrid y las demás que se oitan, hemos oido los nombres de los señores don Francisco Martinez Mora y D. Enrique Garcia, presidentes de sala de Valencia y Sevilla, D. Pedro Borrajo de la Bandera, fiscal de esta última, D. Luis Enrambasaguas, que to es de Cáceres, y D. Juan de Dios Espejo, fiscal cesante de Sevilla.

Ha sido condenado a veintisiete meses de prision correccional, multa de doscientos duros y penas accesorias por la sala primera de esta audiencia, el director del periódico de Avila la Imparcialidad, acusado de calumniar a personas de dicha capital, de cuyo asunto dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores. El defensor de los agraviados ha sido el abogado de este colegio don Modesto Lloréns.

Nos asegura persona que debe saberlo no ser cierta la noticia de haberse desarrollado la viruela en Caldas de Besaya, en cuyo establecimiento balneario reina la mas completa salud.

El conocido fondista de los Campos Eliseos, Sr. Fortis, nos ruega hagamos presente al público que para evitar quejas, y en su deso de que se conozca bien la economía de precios de su establecimiento, todas las personas que a él concurren deben tomarse la molestia de hacer los pedidos fijándose en los precios de la lista.

El conocido editor Sr. Manero, de Barcelona, ha publicado el primer tomo de la obra de Dupuy, Origen de los cultos, y un dia de estos pu llicará el segundo tomo. D. I. Te tro selecto lleva ya repartidos ocho tomos y a lalanta rápida noche la numerosa serie de publicaciones de todos géneros que desde hace años viene sosteniendo con una baratura notable.

Leemos en un periódico de Paris: «La política francesa se preocupa mucho en estos momentos de la peticion de los príncipes de la casa de Orleans.

Señ muchas las versiones que circulan sobre este importante asunto. Hemos procurado informarnos y creemos poder asegurar que el gobierno tratará de rechazar esta peticion, y que la mayoría la cámara abundará en las opiniones del gobierno, por mas que la discusion pueda dar lugar a mas ó menos acalorados debates»

En Paris se ha recibido un despacho telegráfico diciendo que la amnistía no se dará a los emigrados españoles hasta que el general Prim vuelva a Vichy.

Dice el Eco del Proq esto: «El señor ministro de la Gobernacion, con el fin de favorecer el fomento y desarrollo en nuestro país de las sociedades cooperativas, ha puesto a disposicion de las mismas las columnas de la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de provincias, para que se anuncie gratuitamente los documentos a que se refiere el art. 3.º de la ley de 19 de octubre de 1869.

Este patriótico rasgo del Sr. Rivero, que tanto le enaltece por que revela un acendrado amor hacia las instituciones de carácter popular, ha sido perfectamente recibido por la prensa en general, y creemos que lo será tambien por la mejor y mas sana parte del país.

Por nuestra parte, felicitamos una vez mas al señor ministro de la Gobernacion, por lo bien que sabe interpretar los sentimientos de la España revolucionaria.»

La cuestion suscitada entre los gobiernos portugués é italiano está próxima a terminarse satisfactoriamente.

La peticion que referente a Cuba habia presentado en el Senado de los Estados Unidos el Sr. Sumner, y que viene a ser una sustitucion de la que se presentó en el Congreso, se considera como un acto hostil a la administracion del país.

El ministro de Estado ha manifestado al gobierno inglés, por medio del telegrafo, el sentimiento que ha causado al de España el fallecimiento de lord Clarendon, ministro de Negocios extranjeros de S. M. británica.

Sin embargo de que un colega asegura estar ya resuelto por el ministro de Gracia y Justicia el expediente sobre la provision del Registro de la propiedad de Madrid, podemos asegurar, que hasta la hora de entrar en prensa nuestro número, aun no se ha designado la persona que debe ocupar dicho destino. Tal vez mañana se nombrará.

No son 120000 libros los que segun un colega se necesitaban para el establecimiento del registro civil, sino poco mas de 70000 entre todas las clases que corresponden a los nueve mil y tantos ayuntamientos que tiene España.

Al paso que muchos isabelinos y alonsinos, con encontradas opiniones sobre la opor unidad y eficacia de la abdicacion, tratan de disminuir la importancia de este acto, otros le consideran de tanta trascendencia que no litubean en asegurar que con él ha desaparecido ya toda dificultad para una restauracion honrosa, m derada liberal, pacífica y regeneradora. Muchos que sin duda lo creen así y que hasta ahora no manifestaban muy a las claras sus opiniones alonsinas, empiezan ya a predicar la paz y la conciliacion, como si se tratara de realizar muy pronto la entrada triunfal de Alfonso XII en el palacio de sus antepasados.

Sesenta y seis leyes han sido discutidas y votadas por las Cortes desde el mes de enero inclusive hasta que han suspendido sus tareas, ó sea durante la época en que ha sido presidente el señor Ruiz Zorrilla.

Han sido comisionados para acompañar el cadáver del diput do Sr. Villalobos, sus compañeros de diputacion de Grana la y provincias limítrofes, señores Villavencio, A arcon, Sanchez Yago, Ulloa (D. J.), Chacon, Dávila, Leon y Llerena, Jontoya, Mesia, Chuchilla, R. do Caparrós y Gallego Diaz; y como suplentes los Srs. Muñoz Sepúlveda, Gomez de la Serna, Alcalá Zamora, Alvarez Sotomayor y Valera.

Se han adquirido ya libros con destino a la biblioteca del Congreso por valor de mas de 40000 rs., por orden del Sr. Ruiz Zorrilla. Son obras tolas selectas de historia, economía política, derecho y filosofía, y aun han de recibirse nuevas remesas, no solo porque el señor presidente está decidido a que su comision sea empleada en su objeto, sino porque la comision en arga es muy competente para este cargo.

Esta noche se reúne el ayuntamiento en sesion est ordinaria para continuar la discusion de los presupuestos municipales. A estas sesiones asisten algunos contribuyentes.

Los médicos del cuerpo de medicina municipal de Madrid asistieron ayer a domicilio a 1535 enfermos y dieron alta a 177. En las casas de socorro fueron auxiliados 63 accidentados.

Se ha concedido licencia para viajar por España y el extranjero al brigadier exento del servicio D. Manuel Cortazar.

Se ha concedido el título de mandante de infantería D. Lucas Martín.

Ha salido para los baños de Arechena la quinta tanta de enfermos de la clase de tropa.

A las once de la mañana de ayer llegaron a su novedad a los montes de Toledo el general Prim y sus compañeros de viaje.

En Alcoy han ocurrido estos últimos dias varias tormentas. En una de ellas cayó una exhalacion de los pies de un pastor, que quedó casi asfixiado.

Se encuentra en Santander, de paso para el puerto de Santander, donde cumplirá su condena, el cura de Alcaion.

Hoy se ha reunido por la direccion general del Registro de la propiedad y del Notariado a todas las juntas de los colegios de notarios el cuadro de los aranceles que han de regir de del 1.º de julio proximo, en el cual se indica oficialmente a que se sujetaran los depositarios de la fe pública, quienes deberán fijar en sus respectivos despachos un ejemplar del mismo.

Han sido nombrados archiveros de protocolos de Qu raxa D. Casimiro Carcejo, y de Enguera D. Antonio Sanchez.

Los generales Concha llegaron ayer a Bilbao, saliendo en seguida para su posesion de Murguia.

Hoy a las doce ha fundeado en el Ferrol el vapor Antonio Ulloa.

El diputado D. Augusto Ulloa saldrá el 2 para Arechavaleta.

Han llegado a Madrid los comisionados de los empresarios franceses que van a hacer el canal de Cincovillas, para arreglar la cuestion de inauguracion de las obras que se verificará en la primera quincena del mes próximo.

Los carlistas están sumamente gozosos por el parto de doña Margari a, noticia que han comunicado con grande efusion a provin las. El recién nacido parece que se llamará Jaime.

Ayer fué aprehendido cerca de Marbella un alijo de tabacos con las caballerías que lo conducian y tres reos.

Los clubs carlistas van a celebrar con banquetes y otros regocijos el nacimiento del hijo de D. Carlos.

Mañana probablemente saldrá el señor ministro de Gracia y Justicia para los baños de Arechavaleta.

Esta tarde a las cinco se han reunido los Sres. Pi, Figueras y Castelar, individuos del directorio Republicano, para tratar de asuntos del partido.

Parece que el diputado Sr. Martinez Ricart será nombrado presidente de sala de una audiencia.

El general Prim continúa sin novedad en su posesion de Toledo.

Hoy debe regresar de la Granja el señor Ly yard, representante de Inglaterra en Madrid.

Digimos que la diputacion de Murcia habia consultado sobre la resolucio que debia adoptar con un mozo decturado soldado, siendo hijo de una viuda con otros seis hijos mudos y una niña de corta edad, siendo él por consiguiente el único útil. El Sr. Rivero sin consultar a nadie mas que a sus sentimientos humanitarios, ha resuelto que se declare libre al mozo quedando él personalmente responsable si la ley no permitiera esta solucio tan razonable.

El Sr. Molini se ha encargado ya del negociado del personal de Gobernacion.

Ya están en libertad todos los presos que se hallaban en la Carraca, excepto únicamente los encausados por delitos comunes, y se hallan reclutados por juzgados de diferentes puntos.

Anoche a las dos regresó a Madrid el señor gobernador, despues de haber asistido ayer a la solemne funcion que se celebró en Perales de Tajuña con motivo de la terminacion de la epidemia variolosa que ha reinado en el pueblo. El ayuntamiento con los vecinos de Perales y comiso es de los pueblos circunvecinos, saleron a esperar al señor Moreno Benitez a un kilómetro de la poblacion con músicas, siendo recibido con el mayor entusiasmo y en medio de victorias y aclamaciones.

A la entrada del pueblo, donde fué recibido el Sr. gobernador con disparos de cohetes y repiques de campanas, habian colocado los mozos un bonito arco de flores, por bajo del cual fué pasado la comitiva, siguiendo hasta la casa del alcalde, donde habia otro caprichoso arco con multitud de banderitas é inscripciones alusivas a la caridad. En dicha casa le fué servido al señor Moreno Benitez un ligero refresco, terminado el cual se cantó en la iglesia una solemne Te Deum, y despues la comitiva pasó a visitar el hospital, que estaba adornado lo mismo que las casas de la poblacion. Despues de las seis de la tarde se reunió el ayuntamiento bajo la presidencia del señor gobernador, quien dió las gracias al municipio por su celo en los momentos en que la epidemia se presentaba con mayor rigor, y por haber colocado su retrato en la sala capitular y una corona de marfil con cintas de oro en que se conmemora la visita que efectuó el 25 de mayo para conocer por sí y mandar el estado epidémico de la villa.

El alcalde entregó despues al Sr. Moreno Benitez un magalón de baston de concha y oro, en cuyo puño están grabadas las armas de Perales, recuerdo que dedica el pueblo al gobernador.

El Sr. Moreno Benitez, en un elocuente discurso volvió a dar las gracias a todos, manifestando en sentidas frases su gratitud y elogiando la conducta de la autoridad local y dem s personas que habían contribuido al satisfactorio resultado obtenido, añadiendo, que no sé cómo posible en aquel momento recompensar a todos, lo hacia al alcalde de la poblacion, entregándole la credencial de comendador de número de Isabel la Católica, que el gobierno de S. A. I. habia concedido libre de gastos, en vista de los relevantes y extraordinarios servicios que habia prestado en estas circunstancias.

En el mismo local se sirvió una espléndida comida a la que asistieron el alcalde y secretario de Morata, el ayuntamiento de Valdelluna, el alcalde, cura parroco y juez de paz de Perales, el subdeleante de medicina del partido de Chinchón, el teniente de la guardia civil de Vilarrejo, el médico D. Plácido Ordoñez y el secretario del gobernador Sr. Alvareda.

Terminada la comida fué el vado casi en triunfo el Sr. Moreno Benitez hasta la sala de postas que le esperaba a la salida del pueblo. Todo cuanto pudiéramos decir respecto a la despedida que tuvo, sería páido ante el entusiasmo demostrado por sus habitantes.

El diputado Sr. Jontoya saldrá dentro de dos ó tres dias para su país.

La proposicion que habia dado lugar en la Tertulia progresista a los anuncios de convocatoria de una junta general, ha sido ya retirada por sus autores y no se celebrará por consiguiente. La reunion a que ha de asistir el general Prim no se sabe cuándo se verificará. Ya con motivo de lo avanzado de la estacion no habrá discusiones los jueves.

La órden de la plaza para mañana es como sigue:

Parada, los cuerpos de la guarnicion. —Jefe de dia: señor coronel del cuarto montado, D. Carlos Pavía.—Visita de hospital: Cantabria, sétimo capitán.—Reconocimiento de provisiones: cuarto montado; primer capitán.

Ha salido para los baños de Arechavaleta el capitán general de las provincias Vascongadas y Navarra.

Mañana dará el servicio el segundo batallon de milicia ciudadana del distrito de Palacio. Jefe de dia D. Ruperto de-nandez de las Cuevas; capitán de E. M. D. Narciso Arsenio Colina.

No es cierto como indica la Epoca que para satisfacer el cupo correspondiente a los quintos de Madrid se hace una

operacion simulada de depósito, entre el ministro de Hacienda y el ayuntamiento.

El ministro de Hacienda ha propuesto en Consejo de ministros, que el negocio de Bancos dependa en lo sucesivo del ministerio de Fomento, de la misma manera que lo están hoy las sociedades mercantiles, y que los indultos por delitos de contrabando y defraudacion pasen al de Gracia y Justicia. Este acuerdo obedece al principio de unidad de que cada departamento ministerial entienda en los asuntos que le son peculiares.

El negociado de sociedades en el ministerio de Fomento tendrá a su cargo en adelante la inspeccion de los bancos y establecimientos de crédito de la Península é islas adyacentes.

Anteayer se recibieron en la casa de moneda de esta capital ochenta millones en barras de oro procedentes de Paris por cuenta del primer plazo de la operacion de bonos del Tesoro.

El ayuntamiento de Almería habia presentado su dimision por la cuestion de recursos; pero la diputacion no ha aceptado la dimision, y el señor ministro de la Gobernacion ha dictado hoy mismo disposicio es para arreglar este asunto.

Hoy sale para Paris el diputado Puertorriqueño Sr. Becerra y Delgado. El señor Valdés Linares salió para Cádiz hace dias, y pasado mañana se embarcará para Puerto-Rico.

Se ha concedido la licencia absoluta al segundo médico de la armada, don Eugenio Guzman y Corrales.

Han sido declarados los tenientes de navios de primera clase los de segunda D. Francis o Escalera, D. Camilo Cortier, D. Luis Pastor, D. José Ramos Izquierdo, y D. Francisco Ramos Izquierdo.

El Sr. D. Estéban Ochoa ha sido nombrado gobernador de Lérida, para donde sale esta misma noche, y relevará al Sr. Benitez, que pasa a Vizcaya de gobernador.

Han sido promovidos para cubrir vacantes al empleo de capitán de navio el de graduado D. Joaquin Navarro, al de fragata los tenientes de navio de primera clase D. Francisco de P. Parlo, D. Diego Bonumea, D. Luis Leon, D. Siro Fernandez, y D. Juan Garcia Carbonel.

El Congreso de los Estados Unidos ha rehusado admitir en el mismo al señor Whittmore, diputado relegado por la Carol na de Sur, cuya primera representacion se vio obligada a resignar para evitar el ser expulsado del Congreso por habersa lucrado en la obtencion de un despacho de cadete.

No es cierto como suponen algunos colegas que la Sra. Ollivier haya renunciado la banda de damas nobles de España con que fué agraciada por el gobierno. La Sra. Ollivier aceptó con mucho gusto dicha distincion, y así lo manifestó en una carta afectuosa que hace dias dirigió a S. A. el Regente por conducto de nuestro embajador en Paris dando las gracias al mismo y al gobierno.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 8.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, DEL 27, DEL 28, ALER, PARÍS. Rows include consolidated, 4% pequeños, 4% fin corriente, 4% exterior, 4% fin de mes, Deuda material, 4% personal, 4% hipotecarios, 4% 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2000, 4% nuevas, 4% de 2000, 4% nuevas, CARRERERAS, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1856, CAMBIOS, Londres a 90 d. f., París a 3 d. v.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE VERANO.—A las 6.—La casa del leo.—Prestigitacion.—Baile. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Gran concierto en que tocará el Sr. Arban.—Fuegos artificiales.—Entrada, 3 rs. CAMPOS ELISEOS.—Funcion en el teatro.—Ejercicios en velocipedos.—Concierto.—Fuente maravillosa.—Música.—Fuegos artificiales. CIRCO Y TEATRO DE PARIS.—A las 5 y a las 9.—Ejercicios equestres y gimnásticos.—Garibaldi en Sicilia.—Gran batuda. LA ALHAMBRA (Libertad 16).—Grandes saltos de 4 a 8 de la tarde y de 9 a 2 de la madrugada. EL RAMILLETE.—Baile de 5 de la tarde a 8 de la noche. JARDINES DE APOLO.—Gran baile de 6 a 11 de la noche. LA GAMBELLA (Río 24).—Grandes bailes de 4 a 8 y de 9 a 2 de la madrugada.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MANANA 29.—La fiesta de San Pedro y San Pablo apóstoles.— Es fiesta de precepto. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Pedro, donde se celebrará al apóstol titular con misa mayor y sermón, que predicará un distinguido orador, y por la tarde se cantarán las completas y la responsoria.—En la pontificia iglesia de las Huelgas se celebrará al apóstol San Pedro con gran solemnidad, pronunciando su gran homilía, y en la noche de San Juan Bautista Vinader, y por la tarde se cantarán completas y responsoria.—También se celebrará al principio de los apóstoles en la iglesia del Hospital de prestiteros naturales de Madrid (Torreclija, del León), con misa mayor, manifeste y sermón que predicará D. Agustín Llorca, y por la tarde se cantarán las completas y la responsoria.—Continúa la novena de Jesús Sacramentado en el oratorio del Caballero de Gracia, y predicará en la misa mayor D. Basilio Sánchez Grande, y por la tarde en los ejercicios será orador el padre Montañán.—En la iglesia de monjas Trinitarias y en la de Lorato continúan las novenas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.—Visita de la Corte de Manila.—Nuestra Señora de Montserrat en su Iglesia, a la calle Cabeza de San Ginés.

ANUNCIOS.

ROLVOS ANTI-INTERMITENTES DE LA HORTELANA

Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, CURA PRONTA Y RADICALMENTE LAS

TERCIANAS.

Se venden en Madrid, en las farmacias de Villaron (Mesón de la Paredes, 22); Moreno Miguel (Arenal, 2); Borral (Puerta del Sol) y Just (Peligros, 4), a 24 rs. caja. Y por mayor, con grandes ventajas, en Madrid, calle de Fuencarral, 34, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gandolfo y rompana, calle de la Vida, 13.

BUENA OCASION.

BARATISIMA SE VENDE UNA ELEGANTE CARRETELA. En la calle de Gitanos, primo y cochera de la izquierda por la calle de Cedaceros, darán razón.

COLEGIO FRANCÉS.

Según abierta las clases de verano. Un profesor de Londres explica las de inglés-latín. Internos. Calle Mayor, 30.

EL MADRILEÑO,

que cuenta trece años de existencia, y que en esta última época es sumamente benéfico, ha trasladado sus oficinas a la calle de la Espada, núm. 12, bajo. Pedir prospectos.

SE TRASPASA

La tienda de loza y cristal de la calle de Relatores, núm. 18, por no poder su dueño acudir a ella; precio de 5000 reales; solo se anunciará esta sola vez.—

BAÑOS DE GESTONA.

Los viajeros para estos baños pueden preguntar en la estación de Zumarraga por el cochero Basilio, que los conducirá directamente por 20 rs. asiento.

LA REAL ASOCIACION DE LAS ESCUELAS DOMINICANAS celebra mañana una solemne función en la Iglesia de San Isidro. A las seis y media de la tarde se manifestará a S. D. M., se rezará la estación, a qui seguirá el sermón, que predicará el presbítero Sr. D. Jaime Cardona; acto continuo harán la renovación de votos del bautismo las alumnas de las escuelas que han recibido por primera vez el sacramento de la Eucaristía. Concluido este acto se reservará al Santísimo Sacramento.

A LOS TAHONEROS.

Se alquila un horno de cocer pan con aguas abundantes y todos los utensilios pertenecientes al mismo. Para mas pormenores dirigirse a la calle de Tudescos, núm. 53, tienda.

ALCALÁ, 32, ENTRESUELO. SE RECIEN UNO A DOS CABALLEROS, con asistencia a sin ella.

SE ALQUILA EL LOCAL QUE FUE Café de Marte, frente al teatro de Novedades, que mide 10000 pies, con entrada por la calle de Toledo, núm. 64, y por la plaza de la Cebada, núm. 17. Se darán pormenores en el principal de dicha casa, núm. 17.

ALMONEDA SOLO POR DOS DIAS. Hernan-Cortés, 16, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES. TRAVESIA de la Ballesta, núm. 7, cuarto bajo derecha.

SE ADMITEN UNO O DOS CABALLEROS. Desengaño, 6, tercero izquierda.

SE ALQUILA ALCOBA CON CAMAS. De 2 rs. Silva, 9, tercero.

PARA UNA SEÑORA SOLA O CABALLERO que quiera vivir con tranquilidad, se cede un gabinete. Caballero de Gracia, 8, principal derecha.

SE VENDE UN MAGNIFICO CLARENS Sustranjero y dos excelentes yeguas almanas, y arreos nuevos. Darán razón en la cochera de la casa número 3 de la calle de Recoletos, de ocho a doce de la mañana.

UNA SEÑORA VIUDA CEDE UN GABINETE decente. Desengaño, núm. 3, segundo izquierda.

UNA SEÑORA CON SU CRIADA CEDE un gabinete y alcoba. Costanilla de los Angeles, 20, tienda, darán razón.

SE COMPRO ROPA VIEJA, NUEVA, Salhajas, oro, plata, etc. Vicenta, travesía del Horno de la Mata, 8. Va a domicilio escribiendo por el interior.

EN VIRTUD DE PROVIDENCIA JUDICIAL se saca a pública subasta para su venta, una hacienda denominada la Montañeta, 325 1/2 aranzadas de cabida, situada en el término de la villa de Utrera, y a 5 kilómetros de ella lindando con la carretera de Sevilla a Utrera, compuesta de va. los caseríos, molino y bodega, que ocupan una superficie de 2876 metros cuadrados, huerta, 16 suertes de olivar con 15817 olivos y 68 marras, dos de pinar y una de tierra calma con parte de viña, apreciados todo en la cantidad de 578115 rs. El acto tendrá lugar el día 11 de julio próximo a las doce de la mañana en los estrados del juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena en la ciudad de Sevilla. El postor del precio se encuentra en autos seguidos ante el actuario B. José Fernández Santa Cruz.

UN SURETO DE CONFIANZA CON alguna responsabilidad y personas de arraigo que pueden informar, dese de la administración de alguna casa o establecimiento. Darán razón en la calle de la Audiencia, núm. 5, almacén.

ULTIMA NOVEDAD EN PLUMAS METALICAS Alcalá núms. 6 y 8.

ALMORRANAS.

Se curan con prontitud por inyecciones que sean, usando la untura antihermoroidal de F. Montaña. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid.

SE CEDEN SALA Y ABINETE Y varias habitaciones. Puerta del Sol, núm. 3, cuarto segundo.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y O.ª, Montera, 51, pral. Madrid. En Alcalá, calle Mayor, 131, droguería

DOLORES REUMATICOS, MUSCULARES y nerviosos. Alivio pronto, seguro, y cura radical en muy poco tiempo con el bálsamo calmante. Frasco 8 y 12 reales. Madrid, calle de la Cruz, 29, botica del autor.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, cuarto tercero.

PRESTAMOS SOBRE PAPELETAS del Monte de Piedad y alhajas; también se compran. Reserva y buenas condiciones en los préstamos. Calle de Tetuan, 23, entresuelo.

VIDRIO MOLIDO.

Se vende en la calle de las Huertas, fábrica de D. Miguel Simó, ingeniero industrial.

LA CATALANA.

Fábrica de jabon neutro.—El género que ponemos a la venta tiene tal superioridad sobre el tanto circula en el comercio, que dispensa de elogiarlo, en la seguridad de que es imposible gastar otro una vez usado éste. Retomamos a que se pruebe que nuestro jabon no es, únicamente puro, sino mezcla ni adulteración alguna. Se vende a 46 rs. arroba por mayor, en su único depósito en Madrid, calle de las Veneras, 5, almacén de aceites.

PRESTAMOS

sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas. Espez y Mina, núm. 7, principal.

SE COMPRO PAPEL DEL ESTADO, peninsulares, acciones del Crédito Comercial y pólizas de seguros de vida. Calle de Tetuan, 23, entresuelo.

ZURCIDOS SIN VERSE.—JESUS, A.

EL PROFESOR DENTISTA Sr. VILLALBUENA ha llegado de su excursión de dos años y anuncia su gabinete de operaciones y construcción de toda clase de dentaduras. Calle de Jacometrezo, núm. 52.

ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA, por ausencia. Magdalena, 25, bajo.

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE de Barrio-Nuevo a la de la Montaña, núm. 35 cuarto entresuelo, pasaje de Murga, el dentista Esquer, el que sale a caballo y extrae muelas sin dolor por medio de un aparato anestésico. Configuración desde un diente hasta toda la dentadura, que se sostiene por la presión atmosférica. Montera, núm. 35, cuarto entresuelo (pasaje de Murga).

EL MEDICO-CIRUJANO D. JOAQUIN Delmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, venéreo, goma, reuma, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de Gracia, núm. 24, cuarto principal.

PASTILLAS PECTORALES.—CON EL uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras y costados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierro de toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz. Madrid, Hortaleza, 9, botica; Valladolid, Dr. Romeo; Zaragoza, Espartero; San Sebastian Diez Benito; Cádiz, Jordan; y Sevilla, Mateos.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París. Hay alfombrines ingleses, etc. Capellanes núms. 14 y 16.

TRENZAS DE PITA para la cabeza. Se pueden deshacer y hacer como las de pelo natural, a 4, 6, 8, 10 y 12 rs., y se plean volantes para vestidos a cuarto la vara. Montera, 43, tienda Villa de Bilbao.

VINOS SUPERIORES DE MESA A precios reducidos. Arco de Santa María, núm. 43 duplicado.

PROVINCIA DE VALENCIA. PARTIDO JUDICIAL Y MUNICIPAL DE REQUENA.

DE LA FUENTE PODRIDA AGUAS MINERO-MEDICINALES, SULFUROSAS FRIAS DE 18° A 19° CENTIGRADOS.

Estas aguas se hallan situadas al confín N. O. de la provincia de Valencia, en la orilla izquierda del río Cabriel, cuya derecha limita la de Albacete por la parte de Villavieja. Del análisis químico resulta que contiene nitrógeno, ácido carbónico, sulfato sódico, sulfato cálcico, bicarbonato de cal y de magnesia, alúmina, óxido férrico, materia orgánica azoada, bromuros, yoduros y ácido bórico, sobresaliendo en gran cantidad el sodio. Su uso en baño, bebidas o aplicando el legajo a la parte doliente, ha producido durante un largo período de años prodigiosos efectos en las afecciones herpéticas, escrófulosas y en todas las exantemáticas. Hasta la actualidad ha permanecido la fuente tal cual apareció, por manera que los enfermos toman los baños naturalmente abiertos y el movimiento de las aguas, entre el cielo y a la intemperie, o transportándolas a más o menos distancia, ocasionando así la evaporación de los apreciabilísimos principios químicos que constituyen su esencia medicinal. Los beneficios resultados obtenidos aun con las pesimas circunstancias desoladoras, y la extraordinaria concurrencia, siempre creciente, que se ha observado a medida que se iban propagando aquélos, han obligado al dueño de tan precioso manantial a invertir sumas respetables en beneficio de la humanidad doliente, construyendo un edificio capaz, con habitaciones surtidas de camas de hierro, ropas y todo lo necesario para que pueda hospedarse cada uno según sus facultades y con la comodidad y economía posibles, puesto que al fijar los precios del baño, hospedaje y comida, en un tipo mas arreglado que el de otros establecimientos de su clase, no se han tenido en cuenta los desembolsos. Los concurrentes que hazgan su viaje desde Valencia podrán tomar asiento directo en la administración de dilgencias situada en la calle Larga del Empedrado, número 25, y posada de San Cristóbal, cuya empresa ha establecido un carruaje para transportar a los bañistas desde el indicado punto de Requena hasta el establecimiento, debiendo avisar un día o dos antes de su salida para que puedan continuar su marcha sin detención; y los que hazgan de Villavieja podrán aprovechar el servicio establecido para los baños terminales de Villavieja. Las personas que deseen adquirir mas pormenores, podrán obtenerlos de don Ruperto de Andrés, que vive en Valencia, calle de los Baños del Almarrante, número 1, piso principal.

DINERO.

Sobre alhajas y otros efectos a 1 y 2 por 100. Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Descuento de libranzas el Giro-Mitico. Gorguera, 8, principal.

SALES MARINAS DEL CANTÁBRICO

O BAÑOS NATURALES DE MAR A DOMICILIO. obtenidas por evaporación espontánea de las aguas de alta mar, en San Vicente de la Barquera (Santander) por el farmacéutico Ya. M. Monzon. Se garantiza su legitimidad y se consigue el verdadero baño marino. Solo se expenden a 10 rs. paquete de a kilo (un baño) en casa del autor y en el único depósito, Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de la Luda 14. No equivocarse con las artificiales.

NUEVO SERVICIO TRASATLANTICO

ENTRE BARCELONA Y HABANA POR EL VAPOR ESPAÑOL

CASTILLA, DE 3000 TONELADAS Y 400 CABALLOS EFECTIVOS DE FUERZA.

Viajes rápidos en 19 días. SOLIDEZ Y SEGURIDAD. CLASIFICACION A. I. PARA 20 AÑOS. PRIMERA SALIDA DE ESTE PUERTO EL 10 DE JULIO PROXIMO. Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª, y 3.ª, y carga a flote. Cámaras lujosas, comodas y de inmejorables condiciones, montadas espresamente en Liverpool en mayo próximo pasado. Las dimensiones del vapor, entre ellas la de 310 pies de largo, permiten locales espaciosos para 200 pasajeros en 1.ª, 200 en 2.ª, y gran número en 3.ª. Hay una elegante cámara de 1.ª clase especial para señoras. SERVICIO ESMERADO. Informarán Sres. Nicolau hermanos, porticos Xifré, 10, bajos; y en Madrid en casa de los Sres. Viuda de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16, bajo.

EL CORREO DE ULTRAMAR 1870.

Periódico semanal ilustrado, publicado en París, pasaje Saulnier, 4. Los 52 números forman al año dos hermosos tomos de 350 páginas, con 1000 grabados que representan los sucesos memorables de todo el orbe. Todos los suscritores de año, en 1870 recibirán dos magníficas primas:

LA MODA DE ULTRAMAR PERIODICO DE NOVEDADES ELEGANTES

LA MODA se publica dos veces al mes, en 8 páginas, y forma al año un espléndido volumen de 200 páginas del tamaño de la Parte literaria Ilustrada. Cada año LA MODA contiene en el texto: 600 columnas de impresión; 350 modelos de trajes, 210 modelos de labores. Además: 24 figurinas de señoras, 6 grabados de tocados de baile, 6 figurinas de modas de hombres, 12 patronos del tamaño mayor, para vestidos confeccionados, trajes de niños. Inercencia, bondades, etc.

2.ª LOS DRAMAS DE LA ALDEA NOVELA DE RONSON DU TERRAIL

recio de suscripción en toda España. Un año (con las dos primas). 70 pesetas 6 meses (con la MODA solamente) 35. Dirigirse a la administración del CORREO DE ULTRAMAR, en París, pasaje Saurot, núm. 4, remesando el importe de la suscripción en una letra sobre Francés, indicando pacto de un comisionista.

CAPSULAS VEGANAS DE MATICO GRIMAUD Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARÍS. Todas las capsulas que contiene el bálsamo de copaiba en estado líquido y encerrado en una capsula gelatinosa, ocasionan náuseas, eructos, padecimientos del estómago, únicamente las Capsulas de Matico de Grimaud y compañía, carecen de estos inconvenientes, por que contienen el copaiba solidificado y asociado a la esencia de Matico, y que están ligeros, y por esto son diez veces mas activas que las demás contra los flujos antiguos y crónicos. Exigir la firma de Grimaud y compañía al rededor de cada frasco guardado a fin de evitar la falsificación.—Depósitos en Madrid: Borrell hermanos, Simon, Ylzurrun, I. Ferrer y compañía, Montera, 51, principal.

ARMONIAS ECONOMICAS POR FEDERICO BASTIAC.

La nueva traducción de este importantísima obra indispensable a los juristas y economistas, se vende en Madrid, librerías de D. Leocadio Lopez y de D. Mariano Escribano. Un tomo en 4.ª, de esmerada impresión; su precio de 30 y 34, franco de porte.



HIERRO QUEVENNE

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS AUTORIZADO POR CIRCULAR ESPECIAL DEL MINISTRO EL HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginos están indicados: no emigra la dentadura; la preparación ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con tres o cuatro frascos para curar una clorosis. Depósito general en casa de EMILE GENEVOIX, 14, rue des Beaux-Arts, París, y en todas las farmacias. baxijase el Sello Quevenne, y a marca de fabrica arriba indicada.

AVISO IMPORTANTE.

Como protección contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revalenta Arábica la casa Barry Du Barry y compañía, de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja. El público, insistiendo en la presencia de estas marcas, será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificación.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS

LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, POR LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY, DE LONDRES, que cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, acedías, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrisias, calambres, espasmos e inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reuma, gota, fiebre, histérico, lazanza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vich y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropeasias, reumatismos, gripa, falta de frescura y energía e hipocordria.

ESTRACTO DE 72000 CURACIONES: Certificado núm. 33614, de la señora marquesa de Bréhan.

Muy señor mio: Por resultas de un mal de hígado, había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal y el trato de mis semejantes, había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, bendito sea Dios me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda clase de labor, hacer y recibir visitas, y finalmente, he recobrado mi posición social.—De Vd. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 62476.—Sainte-Romaine des Isles.—¡Looado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones.—J. Comparot, cura.

Núm. 49210.—El señor doctor en medicina Martín, de una gastralgia e irritación de estómago que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años. Núm. 46218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estrñimiento obstinado.

Núm. 49422.—El Sr. Baldwin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud. Núm. 53360.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint-Michel, en París, de una tisis pulmonal, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida, hoy, 1870, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000 curaciones rebeldes a todo tratamiento.—En cajas de hoja de lata de un día libra, 12 reales; una libra, 20; dos, 34; cinco, 80; doce, 170; y de veinticuatro, 300 rs.

SE VENDE TAMBIEN EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETA.

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes, y renovando la sangre. Cura núm. 72448.—Cádiz 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacía que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos y aprovechamos esta ocasión para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideración con que los distingus su atento y S. S. Q. B. S. M.—Vicente Moyano.

En cajas de 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas 20 rs., de 48 tazas 34 rs., de 288 tazas 170 rs., y de 576 tazas 300 rs. se dan dos cuartos la taza. También en tabletas de 12 tazas 12 rs. ALCANTE: Sr. Rodriguez y Hernandez y D. José Bellido.—AVILA: Tomás Salcedo.—BARCELONA: D. Agustín Massana y D. E. Martignoles.—BILBAO: don José María de Semonte y doña Petronila Somonte, viuda de Ortiz.—CADIZ: Tapaloca Peres.—CORDOBA: Viuda de Avilés y Cano.—CARTAGENA: Diego de la Cruz.—FIGUERA: Francisco Fabre.—GIBRALTA: Sr. Roberts.—GRANADA: Pedro de Zúñiga.—LEON: G. F. Morino é hijo.—LOGROÑO: Maximino Zardoya.—LUGO: Bernardino de Azpiroz.—MADRID: Casa Du Barry y compañía, Valverde, núm. 1, y todos los boticarios y ultramarinos.—MALAGA: Jorge Hodgson, Félix de las Heras; Ronda, D. Eusebio de Rioja, del comercio.—MURCIA: Rafael Almasan y Martín.—OVIEDO: Eugenio Martínez.—PONTEVEDRA: Juan Rodriguez Moura.—VALENCIA: Natalio de Fuentes.—SAN SEBASTIAN: Eusebio Tornero.—SEVILLA: Ramón Píñal, Saturnio del Campo.—SEGOVIA: Viuda de Diego Cibatti.—SORIA: Camas hermanos.—TUDELA: Anastasio Zardoya.—TOLEDO: Angel Lopez del Cristóbal.—VALLADOLID: Perez Minguiz, Gonzalez hermanos, Ezequiel Gonzalez y Peguera; Rueda, D. Hilario San Pedro, del comercio.—VALENCIA: D. Juan Barri, D. E. Eduardo Jimenez, D. Manuel Mezquita, Ramon Rivas y Tomás Mingo, tienda de la Ancoira.—VITORIA: Cerrillo y sobrino, Isidoro de Arellano.—VIGO: Leonardo Pardo, droguería.—ZARAGOZA: Ramon Rios, Andrés Gil, viuda de Heria é hijos y Sres. Solsons y García, droguería.—LISBOA: H. Debeux, rua de Prada, 11. DU BARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, núm. 1.—Madrid: Todos los boticarios y ultramarinos en Madrid y demás provincias.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.

VIAJE DE RECREO MADRID A ARANJUEZ

En el despacho central, calle de Alcalá núm. 2 y estación de Atocha, se espenderán todos los domingos, desde el día 22 de mayo hasta el 25 de setiembre de 1870, billetes de ida y vuelta de Madrid a Aranjuez, valederos en el día, a los precios reducidos que a continuación se espresan:

1.ª CLASE..... 25 Reales. 2.ª CLASE..... 14 » 3.ª CLASE..... 10 »

Los viajeros efectuarán su viaje a la ida por los trenes que salen de Madrid a las 7 y a las 9 y 40 de la mañana, regresando a Madrid por los trenes que salen de Aranjuez a las 4 y 20, y a las 7 y 41 de la tarde.

Los niños, militares y marinos no tendrán derecho a reducción sobre los mencionados precios. No se concede otro equipaje que lo que el viajero pueda llevar a la mano con arreglo a reglamento.

Siendo estos billetes valederos solo con destino a la estación de Aranjuez, no podrán, por consiguiente, los viajeros quedarse en ninguna otra intermedia, en cuyo caso pagarán el precio del billete ordinario, con arreglo a la tarifa general, teniendo en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta, o cual será recogido al viajero.

En la estación de Aranjuez, a la llegada de los trenes, se espenderán papeletas para los viajeros que desean visitar los jardines del patrimonio, al módico precio de un real por persona, cuyo producto está destinado para los auxilios de beneficencia.